



PLAN ESTRATÉGICO ASPAVI 2026-2030



Plan estratégico redactado por: Dirección ASPAVI

13/11/25

Propósito

Favorecer la asistencia, protección, bienestar, orientación, desarrollo y promoción integral de las personas con discapacidad intelectual, asegurando su inclusión social, autonomía y participación plena en la comunidad.

Visión

ASPAVI quiere ser un referente en Galicia en la innovación social y en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, con un modelo basado en la dignidad, el respeto y la igualdad de oportunidades.

La misión de ASPAVI es, a través de su Centro de Día y Ocupacional, favorecer la asistencia, protección, bienestar, orientación, desarrollo y promoción integral de las personas con discapacidad intelectual, proporcionando los medios y medidas adecuadas para su integración en la sociedad y en el mundo laboral, lo que conlleva directamente una mejora en su calidad de vida, y la de sus familias.

Teniendo presentes los siguientes valores:

Cooperación: trabajo en equipo para el bienestar de los usuarios por parte de la directiva, las familias y todos los trabajadores.

Responsabilidad: Seriedad, dedicación e implicación con las funciones de nuestro trabajo.

Honestidad: poner todo de nuestra parte para lograr los objetivos que pretendemos siempre en beneficio de nuestros clientes.

Respeto: Trato humano, digno y respetuoso para nuestros usuarios y nuestra gente.

En la visión y funciones de la asociación Aspavi, también está contemplada la atención a las familias, tanto a las que forman parte del centro como a aquellas externas que vienen en busca de información u orientación. Nuestra misión es atender de forma empática y eficaz las necesidades de las familias, proporcionar buenos apoyos y atención emocional y psicológica.

También asegurarnos de cubrir las necesidades de los/as trabajadores/as de la asociación, además de por supuesto velar para crear y mantener un buen

ambiente laboral, cumplir la legislación vigente y respetar los derechos de las personas trabajadoras.

El desarrollo de este Plan estratégico estará marcado por la situación del ecosistema, en especial la incertidumbre geopolítica, la economía global, y los graves riesgos que conlleva, no solo económicos sino de conservación de derechos sociales.

La planificación estratégica es una oportunidad que permite a nuestra entidad reflexionar sobre nuestro propósito y definir el camino que nos ayude a alcanzar el futuro que queremos, en el que las personas con discapacidad participen con igualdad de oportunidades. La planificación debe servir como una guía inspiradora, lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades y situaciones que puedan surgir en los próximos años.

Metodología

Para realizar este Plan estratégico, la Dirección ha tenido en cuenta un análisis DAFO interno y externo que nos ayuda a definir la situación de nuestra organización y las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Para conocer estas necesidades se tiene en cuenta la información proporcionada por:

- Encuestas de satisfacción.
- Sugerencias, quejas y felicitaciones.
- Cumplimiento legislación

-Análisis de los grupos de interés

El proceso ha estado estructurado en tres fases esenciales:

Fase de diagnóstico y análisis estratégico: se han analizado tanto los factores internos como externos más relevantes, analizando la realidad actual y la futura (DAFO, ODS).

Fase de reflexión sobre el propósito, visión y valores: Se han revisado el propósito y la visión, manteniendo su enfoque.

Fase de formulación estratégica en la que se han trazado las líneas, objetivos y proyectos para desarrollar en los próximos 4 años, teniendo en cuenta el análisis realizado.

En base a todo ello, definimos las líneas estratégicas en base a las cuales girará nuestra actividad.

En relación al análisis del rendimiento y capacidad de la entidad se dispone de la información que proporcionan:

No conformidades.

Auditorías internas.

Auditorías externas

Revisión por dirección

Cuadro de mando e indicadores.

Evaluación de proveedores

Para la realización de este plan, se tiene en cuenta la información proporcionada por el análisis DAFO



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DAFO)

ANÁLISIS INTERNO

DEBILIDAD

- Contamos con muy pocos voluntarios, para apoyar la oferta de actividades a las personas usuarias.
- Dependencia parcial de financiación externa
- Pérdida de autonomía de algunas personas usuarias en algunas AVD.
- Ausencia de personal por bajas/permisos.
- Averías furgonetas

FORTALEZA

- Todo el trabajo en la Asociación se centra en nuestros usuarios y empiezan a participar en la toma de decisiones de aspectos que les afectan
- Tanto los usuarios de Centro de Día como de Centro Ocupacional Aspavi participan en todos los talleres de la asociación (T. encuadernación, T. refuerzo psicoeducativo, T. manualidades, T. jardinería, Ocio y Deporte, Fisioterapia) para proporcionarles un servicio que les permita desarrollar diferentes habilidades y adquirir nuevos conocimientos.
- Oferta de participación en diferentes actividades: club deportivo, piscina y ocio, así como la oportunidad de participar a través del trabajo en talleres en certámenes de escritura, oposiciones...
- Participación en eventos celebrados por el Concellos de Pazos de Borbén, el CPI Curros Enríquez y la Biblioteca de Pazos de Borbén (Cuenta cuentos, espectáculos de magia, obras de teatro...)
- Posibilidad de participación en talleres y charlas con diversas temáticas a través de FADEMGA (Encontros de mulleres, Obradoiro de acompañamiento a través del arte ...)
- Alto grado de satisfacción de usuarios, familias y profesionales.
- Alto grado de participación de los profesionales en:
Reuniones de Evaluación PAI/ Objetivos de Calidad /Acciones Formativas / Organización de actividades (convivencia, campamentos, deportes, viajes, ...)
- Auditorías de Calidad: Funcionamiento de los procesos durante el año 2025, con una

ANÁLISIS EXTERNO

AMENAZA

- Concierto social: si la Xunta no incrementa el valor de las plazas en función de la subida del IPC, posibles problemas de liquidez en el futuro de las entidades.
- Programas de Cooperación. La duración del contrato de algunos, puede afectar a la programación y el seguimiento y ejecución de algunos indicadores.
- Legislación exigente y/o cambiante
- Cambios de gobierno
- Condiciones meteorológicas adversas
- Incremento de costes energéticos

OPORTUNIDAD

- **XUNTA DE GALICIA:**
Concierto social en vigor desde 2024. Todos los años se solicita autorización de ampliación de número de plazas
Se mantienen los programas de cooperación (actualmente tenemos 1 personas contratadas con estos programas)
- Ayudas y subvenciones para financiación de eficiencia energética (geotermia, paneles solares)
- **FADEMGA-Plena inclusión:**
Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Intelectual y Trastorno Mental: Mediante el trabajo en red con otras entidades y la coordinación entre los servicios sociales y sanitarios, se está avanzando en los apoyos que se proporcionan a estos usuarios, con propuestas de nuevos programas de intervención que, de fructificar, mejorarán sensiblemente su atención.
Participación en bolsa de auditores organizada por FADEMGA: a través de esta bolsa realizamos las auditorías internas. Es una oportunidad única para conocer la realidad de diferentes organizaciones y aumentar nuestro aprendizaje en esta materia.
Programa del IMSERSO y Programa de Respiros familiares: través de nuestra alianza con la federación, nuestras familias y personas usuarias pueden tener la oportunidad de disfrutar de este servicio
- **DIPUTACIÓN:** Oportunidad de participar en

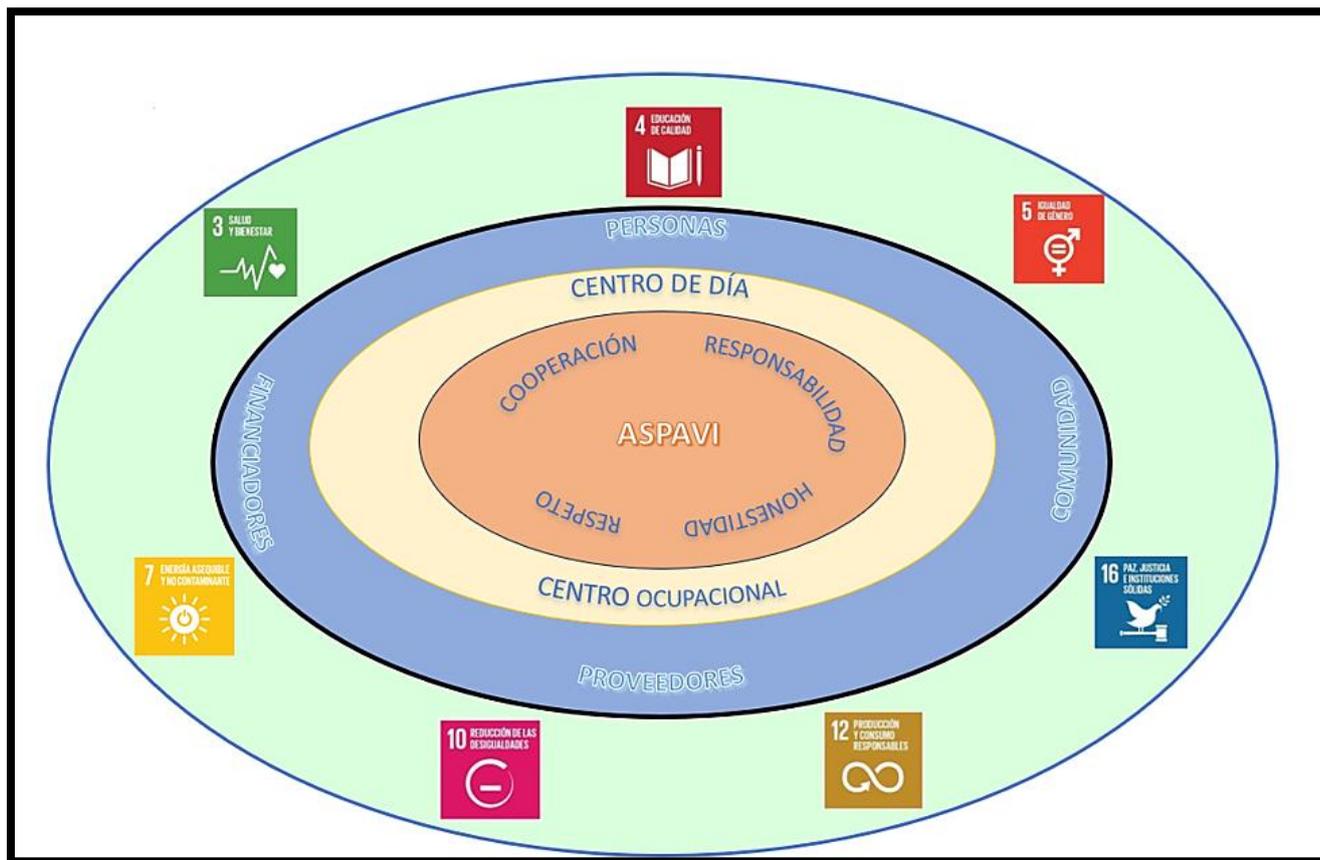
auditoría interna planificada y próxima Auditoría externa llevada a cabo por Bureau Veritas

- Las instalaciones que nos da capacidad de crecimiento en el número de plazas
- Voluntariado: hemos elaborado un Plan de Voluntariado con el que pretendemos aumentar su número
- Servicio de transporte ofrecido a nuestros usuarios: recogiéndonos lo más cerca posible de sus domicilios, abriendo nuevas rutas para ofrecer un servicio óptimo.
- Plan de autoprotección
- Desfibrilador automático (Desa) en las instalaciones del centro.
- **Sala multisensorial**

algunas de las actividades que se ofertan desde la diputación. También solicitamos las subvenciones pertinentes.

- **AYUNTAMIENTOS PAZOS, REDONDELA Y SOUTOMAIOR, SALCEDA DE CASELAS**
- **ALIANZAS:**
Convenios de colaboración para la formación de alumnos en prácticas y participación en las actividades organizadas por la Comunidad de Montes de Santa María y Comunidad de Montes de Amoedo.
Colaboración con diversas asociaciones como APAMP, Aceesca...en las cuales participamos en proyectos, así como en iniciativas deportivas
FUNDACIÓN ESPLAI: proyecto de formación y uso para la utilización de una grabadora láser (diversos proyectos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías).
- **Recursos tecnológicos adaptados al sector**
- **SPECIAL OLYMPICS/FGDA:**
La participación con estas federaciones para el deporte, nos facilita la participación en: actividades deportivas, campamentos, viajes, etc.

ASPAVI Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivos de desarrollo sostenible

Tras hacer este análisis de la situación de la organización definimos, por una parte, que, de manera intrínseca a nuestros valores, misión y actividades desarrolladas en la organización, muchas de las acciones que llevamos a cabo a la hora de desempeñar nuestra labor concuerdan con algunas de las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, tenemos en cuenta las áreas donde podríamos colaborar más con los ODS y nos planteamos acciones que puedan colaborar en la consecución de más objetivos.

En base a todo ello ASPAVI se alinea con los ODS desde su rol como entidad social, reforzando la inclusión, la autonomía y la igualdad de las personas con discapacidad intelectual. Se articula en torno a 5 dimensiones de la Agenda 2030:

- **Personas:** garantizar derechos, bienestar y oportunidades.
- **Planeta:** gestión sostenible de recursos en el centro.

- **Prosperidad:** inserción laboral y participación social.
- **Paz:** fomento de la convivencia y la no discriminación.
- **Alianzas:** cooperación con administraciones, empresas y familias.

ODS prioritarios para ASPAVI

- **ODS 3 (Salud y bienestar):** Programas de atención psicosocial, fomento de la actividad física adaptada y prevención sanitaria.
- **ODS 4 (Educación de calidad):** Educación, formación y protección de personas con discapacidad intelectual, psíquica o motriz
- **ODS 5 (Igualdad de género):** Prevención de la doble discriminación (mujeres con discapacidad).
- **ODS 10 (Reducción de desigualdades):** Accesibilidad universal y participación plena en la comunidad
- **ODS 16 (Reducción de desigualdades):** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Para nosotros, las personas son nuestro principal objetivo. En nuestro plan también está poder contribuir con:

- **ODS 7 (Energía asequible y no contaminante):** Consumo responsable y energía no contaminante.
- **ODS 12 (Producción y consumo responsables):** Consumo responsable, reducción y reciclaje residuos; Educación ambiental.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea 1. Atención Integral y Bienestar



Esta línea se enfoca en garantizar el cuidado integral de las personas, promoviendo su bienestar físico, emocional y social, ofreciendo servicios y programas que fortalezcan la salud, prevengan riesgos y fomenten la calidad de vida de la comunidad, asegurando un acompañamiento cercano y efectivo a las personas que benefician de nuestro servicio. Eso incluye:

- Propuesta y evaluación continua los planes individualizados de apoyo (PAI).
- Mantener y reforzar servicios de salud, deporte y ocio inclusivo.
- Apoyos psicosociales a familias.

Línea 2. Inclusión y Participación



Fomentar la participación activa de todas las personas, promoviendo la equidad, la diversidad y la inclusión en todos los espacios. Se centra en crear oportunidades para que cada individuo pueda expresar sus ideas, contribuir a la toma de decisiones y sentirse parte integral de la comunidad. Esto se llevará a cabo a través de:

- Aumentar actividades comunitarias y culturales.
- Promover voluntariado y participación activa de familias

Línea 3. Igualdad y Empoderamiento



Promoción la equidad de oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas. Busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, condición o contexto, puedan desarrollar su potencial, tomar decisiones autónomas y ejercer sus derechos plenamente. Para ello es necesario:

- Participación programas específicos para mujeres con discapacidad.
- Garantizar la paridad en equipos y órganos de decisión.
- Fomentar el liderazgo participativo de personas usuarias.

Línea 4. Sostenibilidad y Medioambiente



Promoción de prácticas responsables y sostenibles que protejan y conserven el entorno natural. Generar conciencia ambiental, optimizar el uso de recursos y fomentar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las generaciones presentes y futuras. Para ello nos centraremos en:

- Implementar formación de reciclaje y compostaje.
- Introducir energías renovables en los centros.

Línea 5. Innovación y Gestión Responsable



Esta línea estratégica impulsa la adopción de soluciones creativas y eficientes, promoviendo prácticas de gestión transparentes y responsables. Busca optimizar procesos, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y fomentar un entorno de mejora continua que genere valor sostenible para la organización y la comunidad. Para ello se llevará a cabo:

-  Búsqueda y desarrollo de formación continua para profesionales y usuarios.
-  Garantizar transparencia económica y rendición de cuentas.

El **Plan Estratégico ASPAVI 2026–2030** constituye el marco de referencia que orienta la misión, los valores y las grandes líneas de actuación de la entidad. Para garantizar su desarrollo efectivo, cada año ASPAVI elaborará una Planificación Anual de los Servicios, en la que se concretarán, las actividades y los recursos necesarios para avanzar en la consecución de las metas estratégicas aquí definidas.

NIVEL DE PLANIFICACIÓN	HORIZONTE	DOCUMENTO	RESPONSABLE	REVISIÓN
Estrategia	2026/2030	Plan estratégico	Dirección	Cada 4 años
Táctica/Operativa	Anual	Planificación Anual de los Servicios	Dirección	Anual
Evaluación	Anual	Revisión por la dirección	Dirección /R. Calidad	Anual